

serán financiadas con fondos municipales y subvención otorgada por la Consejería de Trabajo y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 18 de septiembre de 1987.- El Alcalde, P.D. El Teniente de Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PILAS (SEVILLA)

EDICTO (PP. 858/87).

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de los corrientes el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que han de regir la subasta de las obras de construcción de 24 viviendas unifamiliares en la urbanización «La Soledad», con arreglo a la medición valorada redactada por D. José Manuel Martínez Escribano, se expone al público durante un plazo de veinte días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en los «Boletines Oficiales» de la Provincia y de la Junta de Andalucía para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto. Las obras de construcción de 24 viviendas unifamiliares en la urbanización «La Soledad», con arreglo a la medición valorada redactada por D. José Manuel Martínez Escribano.

Tipo: 54.093.439 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato. Desde la fecha de celebración de éste hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de 6 meses.

Fianza provisional y definitiva.

Fianza provisional: 1.081.869 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones. En la Secretaría del Ayuntamiento, desde las 9 hasta las 13 horas durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en los «Boletines Oficiales» de la Provincia y de la Junta de Andalucía.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones. En el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

MODELO DE PROPOSICION

Don
con domicilio en
y D.N.I. número, en plena posesión de su capacidad

jurídico y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:
Enterado de la subasta convocado por el Ayuntamiento de Pilas, para la obra de construcción de 24 viviendas unifamiliares en la urbanización «La Soledad», se comprometo a su ejecución por un importe de pesetas, con sujeción al Pliego de Cláusulas Económico-administrativas y expediente de su razón, que manifiesta conocer y acepta íntegramente.

(Lugar y fecha)

Documentos que deben presentar los licitadores:

a) Declaración en la que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.

b) Fotocopia del D.N.I., casa de que el licitador sea persona física que actúa por sí misma. Pader bastantado a su costa, por el Secretario de la Corporación, si se obra en representación de otra persona o entidad, pudiendo ser sustituido el poder por testimonio notarial.

Escritura de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.

c) Justificante de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, en su caso, impuestos por las disposiciones vigentes y de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculta para contratar en los términos previstos en el art. 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

d) Documentación que acredite la clasificación del contratista, en su caso, o justifiquen su solvencia económica, financiera y técnica.

e) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

Pilas, 15 de septiembre de 1987.- El Alcalde, Pedro Campos Suárez.

AYUNTAMIENTO DE UBEDA

EDICTO (PP. 871/87).

Don Juan José Pérez Padilla, Teniente de Alcalde, en funciones de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

Hace saber: Que se anuncia subasta para la enajenación de dos parcelas de terreno en el sitio La Alberquilla, de este término municipal, propiedad de este Ayuntamiento, con destino a usos industriales. Las condiciones de esta subasta son las mismas contenidas en el anuncio al efecto inserto en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, n° 75 de fecha 3 de abril de 1986 y en el Boletín Oficial del Estado n° 99 de fecha 25 del mismo mes y año, con la sala modificación de que las parcelas a enajenar son dos, las numeradas con el n° 1 y 5 en el correspondiente pliego de condiciones, modificado por acuerdo de la Comisión M. de Gobierno de fecha 24 de agosto pasado.

Ubeda, 24 de septiembre de 1987

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: RAT 12.887). (PP. 835/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Avda de la Borbolla, 5 Sevilla.

LINEA ELECTRICA

Origen: Subestación Bormujos.

Final: C.T. Ochoa en Gines.

Términos municipales afectados: Bormujos, Espartinas y Gines.

Tipo: Aérea doble circuito.

Longitud en Km.: 6'351.

Tensión de servicio: 15 KV.

Conductores: Al-Ac 116'1.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA

Finalidad de la instalación: Suministro energía eléctrica para mejora de la zona.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto en Ptas.: 23.668.000.

Referencia R.A.T.: 12.887.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esto Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra, y formularse al mismo

tiempo las reclamaciones, por duplicada, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 4 de septiembre de 1987.- El Delegado, José L. Muñoz Martínez.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la Organización Empresarial denominada Asociación Andaluza de Almacenistas de Papelería y Objetos de Escritorio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 837/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo a los 12 horas del día 28 de septiembre de 1987, han sido depositados los estatutos de la organización empresarial denominada: Asociación Andaluza de Almacenistas de papelería y objetos de escritorio, cuyas ámbitos territorial y funcional son: la Comunidad Autónoma Andaluza y de empresarios, siendo los firmantes de acta de constitución: D. Enrique González Páez-Arcos, D. José Sánchez Márquez, D. Fernando Pérez Jaro, D. José Espejo Escribano, D. José Martínez Mata, D. Enrique Plasencia Ramírez, D. Domingo Alvarez González, D. Víctor Navarro Ariz, D. José Calzado Teruel, D. Pedro López Medina, D. Eleuterio Romero Pozo, D. Antonio Domínguez González, D. José Liñero Rodríguez y D. Raimundo García Guillot.

Sevilla, 30 de septiembre de 1987.- El Secretario General, Joaquín Cuevas López.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales sobre depósito de estatutos de la organización sindical denominada Asociación Andaluza de Enfermería Especialista en Electro-Radiología.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º, apartado 1, del Decreto 14/1986, de 5 de febrero, por el que se regula el régimen de depósito de los estatutos de los sindicatos de trabajadores de Andalucía, en relación con el artículo 4º apartado 4 de la Ley Orgánica de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en ambos preceptos, se hace público que en este Consejo a las 14,15 horas del día 31 de julio de 1987, han sido depositados los Estatutos de la organización sindical denominada: Asociación Andaluza de Enfermería Especialista en Electro-Radiología, cuyos ámbitos territorial y funcional son la Comunidad Autónoma Andaluza y los ATS y DUE especialistas en electro-radiología, siendo los firmantes del acta de constitución: D. Gonzalo Haro Madero y D. Ricardo Bonilla Martínez.

Sevilla, 31 de julio de 1987.- El Secretario General, Joaquín Cuevas López.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 22 de septiembre de 1987, de la Delegación Provincial de Granada, sobre expropiación forzosa de terrenos para la ejecución de las obras que se citan (JA-1-GR-147 y JA-1-GR-159).

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su sesión de 15 de junio de 1987, acordó declarar de urgencia la expropiación de los bienes y derechos afectadas por el proyecto JA-1-GR-147 y JA-1-GR-159. «Desdoblamiento y acondicionamiento. Carretera N. 342. Puntos kilométricos 464 al 473. Trozo del Cacín», a efectos de aplicación del procedimiento expropiatorio que regulan los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 y siguientes del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957.

A la vista de cuanto antecede esta Delegación Provincial, en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en relación con las disposiciones orgánicas que conforman la estructura y funcionamiento de la Con-

sejería de Obras Públicas y Transportes y el Decreto 4/1985, de 8 de enero (BOJA de 12 de febrero de 1985), ha acordado:

Primero. Iniciar el proceso expropiatorio respecto a los bienes y derechos afectados por el Proyecto antes citado.

Segundo. Publicar la relación de interesados, bienes y derechos que resultan afectados por la expropiación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia de Granada, en los diarios «Ideal» y «El Día de Granada» y en los tablones de anuncios de esta Delegación Provincial y de los Ayuntamientos de Huétor-Tájar y Moraleda de Zafayona.

Tercero. Señalar las fechas y horas que a continuación se indican, para proceder al levantamiento de los actas previas a la ocupación de los bienes, en los Ayuntamientos de Huétor-Tájar y Moraleda de Zafayona, sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas afectadas, si se considera necesario, pero cuyo octo serán notificados los interesados mediante cédula.

Levantamiento de actas previas en término de Huétor-Tájar: días 20 y 21 de octubre de 1987, a partir de las diez horas.

Levantamiento de actas previas en término municipal de Moraleda de Zafayona: días 22, 27, 28 y 29 de octubre de 1987, a partir de las diez horas.

A estos actos deberán asistir los titulares afectados personalmente o bien legalmente representados, aportando los documentos acreditativos de titularidad y el último recibo de contribución, pudiendo asistir acompañados, a su cargo, de peritos y Notario.

Granada, 22 de septiembre de 1987.- El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.

RELACION DE INTERESADOS

TERMINO MUNICIPAL DE HUETOR TAJAR

| Nº PARCELA | PROPIETARIO | TIPO DE CULTIVO | SUPERFICIE M ² |
|------------|---|-----------------|---------------------------|
| 1 | ANTONIO GONZALEZ TEJADA, C/Sevilla, s/n - 2º B HUETOR TAJAR (Granada) | Secano | 4.160 |
| 2 | ANTONIO CASADO SOLDADO c/Ancho, 8 HUETOR TAJAR (Granada) | Secano | 3.035 |
| 3 | ANTONIO MARTINEZ GARCIA Escuelas Derra HUETOR TAJAR (Granada) | Secano | 2.645 |
| 4 | JOSE MUÑO MOVO c/Olivería Azul, s/n HUETOR TAJAR (Granada) | Secano | 1.305 |
| 5 | ANTONIO VALVERDE ARGOS Calderón, 31 HUETOR TAJAR (Granada) | Secano | 3.810 |
| 6 | HAMUEL RODRIGUEZ ALLEN Morca del Hazo, 29 GRANADA | Secano | 13.910 |
| 7 | RAFAEL ALVAREZ TOLEDO Gran Capitán, 8 HUETOR TAJAR (Granada) | Secano | 1.260 |
| 8 | LUIS PALOMINO COBOS Venta La Catalana HUETOR TAJAR (Granada) | Secano | 4.890 |
| 9-A | JOSE PEREZ RUIZ Venta La Catalana HUETOR TAJAR (Granada) | Olivar | 4.390 |
| 9-B | JOSE PEREZ RUIZ Venta La Catalana HUETOR TAJAR (Granada) | Edificación | 360 |
| 10 | JOSE MIGUEL LOPERA LOPERA Csal Moscardó, 22 HUETOR TAJAR (Granada) | Secano | 75 |
| 11 | ENCARNACION CERRILLO FUENTES Cacería Los Cerrillos HUETOR TAJAR (Granada) | Secano | 490 |
| 12 | JOSE ORTUÑO MORALES La Bodega, s/n VILLANUEVA MESIA (Granada) | Secano | 320 |
| 13 | FRANCISCO ORTIZ RODRIGUEZ Avda. Sanchez del Corral MORALEDA DE ZAFAYONA (Granada) | Olivar | 55 |
| 14 | VALENTIN GARCIA NUÑEZ Avda. Sanchez del Corral MORALEDA DE ZAFAYONA (Granada) | Secano | 100 |
| 15 | VALENTIN ACUILLERA GANEZ Cacería de Los Castros HUETOR TAJAR (Granada) | Olivar | 65 |
| 16 | FRANCISCO PALOMINO COBOS San Gabriel, 1 - 2º D GRANADA | Olivar | 60 |